DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — SABADO 29 DE MAYO DE 1886 — NUM. 122

ALCANCE

Por el vapor *Don Juan*, que llegó ayer de China, hemos recibido periódicos y correspondencias de la Península, procedentes de la mala inglesa, cuyas fechas avanzan al 14 de abril último.

A continuacion insertamos la carta de nuestro corresponsal en Madrid y noticias tomadas de los periódicos extranjeros que adelantan hasta el 23:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 13 de abril 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Efectuado anteayer el escrutinio general de las últimas elecciones, van llegando los datos que fijan ya la eleccion como definitiva.

En Madrid no hay rectificacion alguna que hacer, pues el escrutinio ha confirmado como diputados electos, los que ya señalé en mis cartas anteriores, pero en provincias hay varias sorpresas que registrar.

Venció por fin en Oviedo, el diputado de coalicion republicana y ex-ministro señor Pedregal al candidato adicto señor Marqués de Campo-Sagrado; en Luarca el izquierdista Olavarrieta al ministerial Suarez Inclán; en Cabra el señor Ulloa al director de *La Iberia*, señor Sanchez Guerra. El señor Ulloa es tambien adicto, de la fraccion del señor Martos.

En Puentedeume, hay dudas entre el escritor Ortega y Munilla y el señor Folle.

En Santa María de Nieva (Segovia) triunfó el candidato adicto señor Oñate, contra el conservador conde de Viluna. En la Coruña los señores Alsina y Moral, adictos y el señor Puga, conservador. En Vigo el señor Marqués de Mochale, conservador. En Cuelar (Segovia) el señor Romero Gil Sanz, epublicano. En el Ferrol don Nicasio Perez, onservador, en Sinca el vizconde de Been; en Grasalema el señor Ponce de Leon, en Valdeorras el señor Santana y en Ginzo el señor Enriquez.

Faltan ya poquísimos antecedentes y de los recibidos se deduce, que *plus minusve* las fuerzas que los diversos partidos enviaran al parlamento son las que en mi última correspondencia señalaba.

La tranquilidad salvo algun que otro incidente, ha sido completa el dia del escrutinio general, como el dia de la eleccion, y si alguien ha apelado en ambos casos á la violencia, no ha sido el gobierno sino el caciquismo local que se revela siempre por su ardiente lucha de pasiones y de intereses.

Ahora solo resta desear que la campaña legislativa de las nuevas Cortes sea fructuosa para el desarrollo y prosperidad de la pátria, tan necesitada de útiles y convenientes reformas.

Se ha comentado mucho estos dias la actitud de *El Resúmen*, órgano del señor Lopez Dominguez. Este periódico, irritado por la derrota que los izquierdistas han sufrido en las elecciones y atribuyendo este desengaño á influencias del Gobierno, ha desahogado su cólera amenazando con una actitud que podría conducirle hasta buscar fuera de la legalidad el cumplimiento de aspiraciones que dentro de ella no ha visto satisfechas.

Estas declaraciones cuando menos inoportunas han desagradado á la opinion sensata que no las cree reflejo fiel del inspirador de dicho periódico, pues estando tan reciente sus actos de adhesion á las instituciones, no debe presumirse que en tan corto tiempo hubiese modificado su propósito.

En efecto, un hecho práctico vino á demostrar anoche que el *Resúmen* había ido más léjos del límite que le habían señalado. El general Lopez Dominguez en la reunion celebrada ayer por los círculos romerista é izquierdista, para oir los discursos de gracia de los jefes de aquellas fracciones por los trabajos electorales realizados, se expresó, sí, con violencia contra el gobierno, pero reiteró sus manifestaciones de apoyo y defensa á la legalidad constituida.

Por cierto que de las palabras que los periódicos ponen en boca de los dos personajes aliados, parece ya resultar claro el proyecto de convertir, cuando las circunstancias lo aconsejen, en coalicion política la que fué hasta aquí alianza electoral, si bien será curioso saber en su dia cómo han podido sin detrimento de la consecuencia hermanarse ideales tan distintos como los que hasta ahora venían separando al general Lopez Dominguez y al señor Romero Robledo.

—

Dos consejos de Ministros tuvieron lugar bajo la presidencia del señor Sagasta desde mi última carta. Ambos fueron principalmente dedicados á examinar los proyectos redactados por el señor Ministro de Ultramar sobre presupuestos y otras reformas económicas en Cuba, Puerto-Rico y en esas Islas.

Estos asuntos serán de nuevo tratados para su ultimacion en el próximo consejo de Ministros y veré entonces si logro saber algo de lo que se refiere á ese país, cosa difícil por la reserva que aquí se guarda en esas materias.

—

La prensa ha recibido muy bien el importantísimo Real decreto que precedido de razonada exposicion ha publicado la *Gaceta* de ayer creando las Cámaras de comercio noticia que por su interés y trascendencia merece ser conocida integra por los lectores del DIARIO y adjunto lo incluyo con dicho fin.

Una numerosa comision del círculo de la Union mercantil se propone pasar al Ministerio de Fomento á felicitar al señor Montero Rios por la adopcion de dicha reforma.

—

La Archiduquesa Isabel, madre de la Reina, adelanta su viaje á Madrid, donde es aguardada del 16 al 18.

La Regente ha estado estos dias molestada por una ligera neuralgia de que ya se ha restablecido.

—

Aún cuando el Gobierno no ha tomado acuerdo alguno para designar los presidentes del Congreso y del Senado, hay motivos para creer que el primer puesto lo ocupará el señor Martos y el segundo el Marqués de la Habana.

No se dejará esperar muchos dias la provision de las trece senadurías vitalicias vacantes.

Para la designacion de las electivas, trabajan mucho todos los partidos, pero el Ministerio obtendrá indudablemente mayoría.

—

En Despeñaperros ha habido tiroteo dias pasados entre la fuerza que guarnece aquellos túneles y unos supuestos bandoleros, pero por los detalles últimamente recibidos, se cree que se trató de una falsa alarma sin importancia.

La tranquilidad es completa en la Península y el Gobierno vigila todos los movimientos de los que desde la frontera francesa pudieran ser un peligro para el reposo público.

—

El salon de Conferencias vá animándose poco á poco y no tardará en recobrar su aspecto acostumbrado cuanto más se aproxime la apertura de las Córtes.

*
**

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Hé aquí el acostumbrado extracto de las disposiciones publicadas por la *Gaceta*.

La del sabado 10 ha publicado un Real decreto de Gracia y Justicia derogando el artículo 7.º del de 3 de abril de 1884 y disponiendo que las vacantes de la carrera judicial y fiscal sean provistas por el Gobierno, sin anuncio prévio en la *Gaceta*, con arreglo á las disposiciones de la ley adicional del poder judicial de 14 de octubre de 1882 y demás prescripciones del expresado Real decreto y que en todo nombramiento que se haga en virtud del artículo anterior se expresará el turno á que ha correspondido la vacante y el número que el funcionario promovido ocupe en el escalafon.

Real decreto de Fomento, estableciendo el personal de que ha de componerse el cuerpo de torreros de faros.

Gaceta del domingo 11.—Real decreto de Fomento, suprimiendo los exámenes de reválida en las secciones de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y licenciados en Administracion general en el Instituto de Alfonso XII.

Real decreto del mismo departamento reorganizando el personal de Obras públicas.

Gaceta del lúnes 12.—Real decreto, creando las Cámaras de Comercio.

El Ministerio de Estado avisa por medio de la *Gaceta* de hoy haber puesto en manos de la Reina las cartas del Emperador de Alemania y del Rey de Italia, confirmando en los cargos de representantes en España de dichos países al Conde de Solms y al baron Blanc.

*
**

NOTICIAS DIVERSAS.

Se han hecho extensivas á Marina las disposiciones vigentes en Guerra sobre el abono que debe reconocerse por razon de marcha á los indivíduos de infantería de Marina, licenciados en Ultramar.

El teniente de navío don Luis Ibarra y Autrán ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina, con destino á la Direccion del personal.

Ha sido aprobado el nombramiento de comandante del cañonero *Filipino*, hecho á favor del teniente de navío don Pedro Pinedo y el de don Juan A. Diaz Cañedo para igual cargo en la cañonera *Otalora*.

El médico primero don José Ruiz y Rodriguez ha sido destinado al crucero *Castilla*.

El contra-almirante en situacion de reserva don Rafael Ramos Izquierdo ha sido significado para el cargo de vocal del Consejo de Sanidad del Reino.

El sábado 11 del actual fué distribuida en Madrid la correspondencia de Filipinas que salió de esa capital en la mala francesa del 7 de marzo último.

Ha llegado á esta córte el señor don Felipe Canga Argüelles, secretario que fué del Gobierno general de esas Islas.

Ha fallecido el general Lemery, despues de largos años de padecimientos. Tenía 78 años de edad y era generalmente apreciado y de servicios beneméritos.

Está indicado para comandante general del Apostadero de la Habana el contralmirante don Miguel Manjon.

Ha sido destinado al ejército de esas islas el médico primero de Sanidad militar, don Victor Izquierdo.

Ha vuelto á encargarse de la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, de regreso de su viaje á Logroño el señor Rodrigañez (don Tirso.)

*
**

ATENEOS, ACADEMIAS Y CÍRCULOS.

El coronel de infantería don Julio Domingo Bazan dió en el Centro militar una conferencia bajo el tema de *Algunas ideas sobre el procedimiento militar;* fué muy notable dicho estudio y el orador alcanzó entusiastas aplausos. En el salon se hallaban los generales O'Ryan, Salamanca, Lopez Pinto, Daban, Conde de Velarde, Moreno del Villar, Rojo, Sanfelice, Rodriguez de Rivera, Goicoechea, Castellani y otros muchos.

—En el Ateneo de ciencias antropológicas disertó el reputado geólogo don Juan Vilanova que mostró grandes conocimientos en el desarrollo del tema elegido. A causa de lo avanzado de la hora, el orador que fué muy aplaudido tuvo que dejar para otro dia la conclusion de su conferencia.

—Pasado mañana, en velada literaria que celebrará el Ateneo, el oficial de Estado Mayor don Cándido Ruiz Martinez leerá su poema titulado *Las revoluciones.*

—En la reunion celebrada por la Asociacion de Agricultores, bajo la presidencia del duque de Veragua el ingeniero señor Alvarez de Sereix continuó esplanando su opinion contraria á la enagenacion de los Montes públicos. Los señores Blazquez Prieto y Lázaro se decidieron por contrario criterio y el señor Rato (don Apolinar) se colocó en el término medio de los dos absolutos juicios allí emitidos.

—La conferencia que dió el célebre actor, señor Vico en el Ateneo acerca de Maiquez, Latorre y Romea, fué escuchada con extraordinario agrado, resultando muy brillante. El señor Vico, trazó un cuadro histórico muy completo sobre el arte escénico español y despues de elogiar el mérito de aquellos grandes artistas y de las actrices que los acompañaron en sus triunfos se lamentó de que las extravagancias bufas de Francia sustituyan hoy en nuestro teatro á las joyas de una dramática nacional y elevada. Fué muy aplaudido.

—Esta noche dará una conferencia en el Ateneo el ilustre maestro compositor señor Arrieta acerca de *La música española á principios del siglo actual.* Además de explicar el carácter de la música en dicho período de tiempo, una orquesta de que formarán parte expertos ejecutantes interpretará algunas de las producciones que mejor sirvan en la práctica para demostrar las teorías desarrolladas por el maestro.

*
**

EN LOS TEATROS.

Poquísimos estrenos: en Eslava tres obritas *Don Antonio, Elemental y superior* y *Los zapatos verdes* y casi tres naufragios, pues si se exceptúa la primera que á duras penas logró salvarse, las demás zozobraron completamente.

En cambio, don Federico Olona y el maestro Nieto, autores de libro y música de *Cambio de clases*, juguete cómico-lírico estrenado en Variedades, lograron hacer pasar un buen rato á la concurrencia.

El éxito de esta semana, como de las dos anteriores ha sido para el eminente violinista Sarasate, que se ha despedido del público madrileño en el teatro-circo del Príncipe Alfonso el último domingo.

La ovacion que se le tributó fué inmensa, sobre todo cuando dió á conocer las variaciones que acaba de componer con el título de *El canto del ruiseñor.*

El señor Morphi, presidente de la Seccion de Conciertos, entregó al terminar la funcion al señor Sarasate el diploma de la gran cruz de Isabel la Católica con que le ha agraciado S. M. la Reina por su extraordinario mérito artístico.

Marcos Zapata, el autor de *La capilla de Lanuza* y *El anillo de hierro*, en cuyo beneficio se dió una funcion en el teatro de la Zarzuela, ha alcanzado un gran triunfo en aquellas obras, recibiendo repetidamente los honores del proscenio.

*
**

ÚLTIMAS NOTAS.

Parece que no tiene fundamento la noticia dada por algunos periódicos de la próxima conversion del Ministerio de Ultramar en una Direccion de Colonias para Filipinas, Fernando Póo y provincia de Africa, pasando lo relativo á los servicios de Cuba y Puerto Rico á los respectivos ministerios de la Península.

El general Salamanca ha celebrado una conferencia muy amistosa con el ministro de la Guerra, señor Jovellar. El director de Administracion militar insiste á lo que se dice, en mantener su dimision y el Consejo de ministros dará cuenta á lo que parece de este asunto á S. M. la Reina. Supongo que la dimision acabará por ser retirada.

La junta de aranceles discutió anoche acerca de los derechos que han de pagar los cafés de Puerto-Rico trasbordados en Santhomas y en general los productos de nuestras Antillas que trasbordan en puertos extranjeros.

La ponencia establecerá un derecho diferencial de bandera.

El señor Sepúlveda se opuso á ese derecho ya definitivamente muerto á su juicio opinando que se excluyesen en absoluto los buques extranjeros del comercio y de la navegacion entre la Península, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El señor Albacete, á nombre de la ponencia, contestó al señor Sepúlveda, declarando establecer semejante prohibicion y el señor Alonso de Peraza, presentó una enmienda á la ponencia en el sentido 1.º de que el hecho del trasbordo no hace perder el beneficio de la procedencia directa siempre que las mercancías no toquen tierra y esté el trasbordo debidamente comprobado. 2.º Que no procede hacer distinciones entre la bandera nacional y la extranjera. 3.º Que no hay en la legislacion vigente base para suponer recargo á las mercancías por razon de bandera; y 4.º Que ese recargo constituiría una violacion de los tratados de comercio existentes entre España y otras naciones.

No hay nada más de particular.

Hasta mañana.—*X.*

Madrid, 14 de abril de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Como alcance á mi carta de ayer, reuno aquí las noticias de más interés.

En el Ministerio de Ultramar se trabaja con gran actividad en el exámen de los proyectos de presupuestos recibidos de esas Islas, á fin de formar los correspondientes al ejercicio económico de 1886-87.

Al entierro del general Lemery ha asistido ayer numerosa y distinguida concurrencia. Aquel veterano ha dejado tres hijas: una de ellas, la mayor, se halla casada con el señor don Joaquin de la Gándara; la segunda es religiosa profesa del convento de las Salesas y la tercera, jóven y soltera, vivía al lado de su padre.

Segun telegrama recibido hoy en el Ministerio de Estado, esta mañana ha recibido el Rey de Grecia á la tripulacion de nuestro buque de guerra cañonero *Elcano*, que se halla en viaje para esas Islas.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos de Marina admitiendo la dimision del cargo de Comandante general del Apostadero de la Habana al contra-almirante don Victoriano Suances y Campos; nombrando para dicho cargo á don Miguel Manjon y Gil de Atienza; ascendiendo á contador de navío, para cubrir vacantes por retiro, á los contadores de fragata don Luis Pando y don José María Carpizo y concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al Inspector de Sanidad de la Armada don Marcelino Astray de Caneda y al Mariscal de Campo de Artilleria de la Armada don Enrique Barrié y Sabrós.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el Real decreto, concediendo la gran cruz blanca del mérito naval, al Excmo. é Ilmo. Señor don Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila por el apoyo eficaz que prestó al pensamiento de construir á expensas de los habitantes de ese país el crucero *Filipinas*.

Es una distincion honorífica muy merecida.

La *Gaceta* publica hoy varios decretos de indulto del Ministerio de Gracia y Justicia: el acta adicional al convenio postal firmado en Lisboa en 21 de marzo del año último; los Reales decretos nombrando para el arzobispado de Santiago de Compostela al Excelentísimo Sr. don Ciriaco Sancha y para los obispados de Leon y Astorga á don Francisco Gomez Salazar y á don Juan Bautista Grau, respectivamente, y Real decreto del Ministerio de Ultramar dictando reglas para el pago de los atrasos que sufren en el pago de sus haberes los profesores de instruccion primaria en la isla de Cuba.

Una brillantísima concurrencia asistió anoche al Ateneo donde el maestro Arrieta dió brillantemente su conferencia sobre la música española en los primeros años de este siglo.

Cuatro bellas alumnas del Conservatorio acompañaban al señor Arrieta en la plataforma de la cátedra y profesores tan notables como Monasterio, Myreki, Lestari y Urrutia ejecutaron admirablemente diversas composiciones de carácter español.

El público salió muy satisfecho de la velada.

Anoche se estrenaron con buen éxito en el teatro de Lara el juguete cómico *Causas criminales*, original del señor Segovia Rocaberti y la zarzuelita *La niña Pancha*, letra de don Constantino Gil y música de los señores Romea y Valverde.

El *Liberal* publica esta mañana un telegrama dirigido por don Rafael Ruiz Martinez al presidente del Consejo de Ministros quejándose de que al hacerse el escrutinio en Grazalema, por donde aquel se presentaba candidato á la diputacion, se cometieron graves abusos que dieron por resultado la proclamacion de su adversario, en virtud de una serie de falsificaciones de que el señor Ruiz Martinez ha protestado ante notarios.

Para el caso de que fuese admitida la dimision del general Salamanca, indícase para reemplazarle en la Direccion de Administracion y Sanidad militar, al general Weyler.

Anoche se ha hablado mucho de la posibilidad de que apunte una disidencia en el partido liberal dominante, por creerse el marqués de la Vega de Armijo con derecho mejor que el señor Martos á ocupar la presidencia del Congreso. No sé si el rumor es exacto, pero el Gobierno hará cuanto pueda para evitar todo motivo de indisciplina.

En nueva sesion celebrada anoche por la junta de aranceles, fué desechada la enmienda del señor Alonso de Beraza y aprobada la ponencia que opinaba en el caso discutido por la aplicacion del derecho diferencial de bandera.

Hasta el 21, por la mala francesa.—*X.*

Madrid, 14 de abril de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi muy estimado amigo: La salud de toda nuestra augusta Real familia continúa siendo excelente. S. A. I. la archiduquesa Isabel madre de nuestra excelsa Reina Regente llegará á esta córte, el 18 del corriente. En la reseña diaria verá V. los nuevos rasgos de la inagotable caridad de S. M. doña María Cristina cuyos desvelos en favor de los pobres no reconocen límite.

En asuntos de política interior, solo puedo decir, hoy, como lo hice en la semana anterior, que no se habla en todos los círculos de otra cosa que de las elecciones de los diputados á córtes. El escrutinio general se celebró en toda España, el domingo último, y estamos desde hace dos dias materialmente asediados por las relaciones y documentacion que van llegando de cada uno y de todos los distritos. El resultado definitivo en nada altera los datos que comuniqué en mi anterior, sobre la inmensa mayoría con que cuenta el gobierno.

Hay bastante fundamento para asegurar que están de nuevo sobre el tapete, las negociaciones para celebrar tratados de comercio con Inglaterra y con los Estados-Unidos, pero de esto no se tratará en definitiva, sino despues de la apertura de las Córtes que tendrá lugar el 10 del próximo mayo.

El señor Camacho ha reclamado á los diversos Ministerios los respectivos presupuestos para formar el general que presentará á las Cámaras, el 12 ó 13 del indicado mayo. Me consta que el ramo sobre el que el entendido hacendista ha fijado principalmente su atencion, es el del tabaco, susceptible, en verdad, de proporcionar mayores recursos que los de ahora, al Tesoro. Tambien me consta que las reformas que en él se realicen serán ventajosas para los cosecheros de esas Islas.

En política exterior, se ha creido durante estos últimos dias que la insurreccion de varios tribus marroquíes podría motivar complicaciones entre Francia, España, Inglaterra y Alemania; pero no solo la sublevacion ha sido sofocada, sino que anoche se recibió de París, el siguiente telegrama:

París, 12 (3'28 t.)

He hablado con un influyente diplomático francés sobre la cuestion de Marruecos, y me ha asegurado que era estemporáneo; que Francia se ocupa en la actualidad única y exclusivamente, de sus asuntos interiores, de salvar el déficit de su presupuesto, de la exposicion universal, de fomentar los trabajos públicos y de resolver la crísis industrial que la amenaza.

Emprender nuevas empresas coloniales sería asunto tan impopular, que hasta podría acarrear la caida de la república.

No comprende aquel diplomático cómo España puede estar preocupada con Francia por semejante motivo, y considera absurda cualquiera gestion diplomática que por esta cuestion entablase el gobierno español.

Lo que procede me conduce naturalmente á hablar de Francia. No solo es completamente exacto lo que el anterior telegrama expresa respecto de la actual situacion y aspiraciones de la opinion pública de Francia sino que el siguiente extracto de la sesion parlamentaria de anteayer corrobora plenamente la aseveracion del telégrafo.

Cámara de los diputados.—El señor Maillard, intransigente, esplana su anunciada interpelacion acerca de la prision de los periodistas Quercy y Roche en Decazeville.

Con este motivo pronuncia un violento discurso atacando al gobierno y á las autoridades, á los cuales califica de arbitrarios.

El ministro de Justicia le contesta demostrando que la medida fué perfectamente legal, increpando á los que concitan las pasiones de los obreros contra el capital.

Despues de una larga y confusa discusion con incidentes tumultuosos, la Cámara declara por 435 votos contra 65, que ha oido con gusto las esplicaciones del ministro.

La opinion pública comienza á revelarse de todo punto, opuesta á los manejos de los diputados y periodistas socialistas que con sus predicaciones alientan la agitacion obrera, y asi se esplica que el gobierno haya obtenido una votacion tan nutrida, votando á su favor una parte de la izquierda, el centro y la derecha.

La Cámara acordó despues no prorrogar la licencia al diputado socialista Basly, que se encuentra hace tiempo en Decazeville excitando á los trabajadores.

La cuestion de Irlanda absorbe por completo la atencion de la Gran Bretaña, y es objeto tambien de un detenido exámen por parte de la prensa del continente europeo. Mr. Gladstone presentó al Parlamento sus planes, el 8, y no el 12 de este mes, como telegramas que comuniqué en mi anterior, decían. Llamo la atencion sobre los notabilísimos artículos publicados en la prensa española, sobre esta árdua cuestion, en los que se presentan los antecedentes históricos, extractos de los discursos pronunciados, y se emiten juicios imparciales. No me es posible, á causa de la gran extension de dichos artículos trasladarlos íntegros en esta carta.

La opinion pública de Inglaterra se muestra por lo general, adversa á los planes de Gladstone, pero ésta cuenta tambien con activos y celosos defensores. Los telegramas de última hora nos dirán en que estado queda la cuestion, en el momento de salir el correo, y á ellos me refiero.

Ha causado penosísima impresion el anuncio de haberse descubierto nuevas conspiraciones contra la vida del Czar.

De Alemania nada de particular. En Italia la crísis ministerial se ha conjurado por haber dado S. M. el rey Humberto al jefe del gabinete M. Depretis, el decreto de disolucion de la Cámara de los Diputados. Se habla tambien de introducir reformas en la organizacion de aquel Senado.

El conflicto turco-búlgaro parece terminado, al ménos, por ahora, en razon á haberse adherido el príncipe Alejandro al protocolo firmado en Constantinopla por los embajadores de las grandes potencias; pero permanece en pié la actitud cada vez más belicosa de Grecia que dá mucho que pensar á los altos círculos políticos y diplomáticos.

En el nuevo mundo sensibles son los estragos que la fiebre amarilla causa en Rio Janeiro. Las huelgas de obreros en los Estados-Unidos aunque han disminuido visiblemente, causan todavía inquietud. La paz y la tranquilidad renacen en el Perú despues de las últimas elecciones generales. El general Guzman Blanco ha sido reelegido presidente de la república de Venezuela, y vendrá á Madrid, antes de ir á hacerse cargo del mando supremo. Tengo entendido que el gobierno de S. M. pondrá á su disposicion un buque de nuestra armada que lo conduzca á su pátria. De Chile y Méjico nada de particular. En el Uruguay la rebelion sofocada y el órden restablecido. En la República argentina, calma completa, y el comercio reponiéndose de los daños inferidos por la crísis económica que se ha dejado sentir en todos los mercados del globo.

Presentado como lo está el cuadro general de la política interior y exterior, paso á otros asuntos de gran interés para España.

Vá calmándose la alarma que en un principio causó la noticia de los proyectos sobre vinos y alcoholes de M. Sadi-Carnot ministro de Hacienda de la vecina república, no solo por existir la seguridad de la inmediata dimision suya, sino porque en todo el Mediodía de Francia, region esencialmente productora de vinos, se ha levantado una verdadera cruzada contra esos proyectos. Comprenden esos habitantes que al inferir daños á los vinos españoles hacen otro mayor á sus intereses, porque nuestros vinos suministran crecido alimento á sus fábricas, comercio y navegacion, á la par que dan trabajo, á miles de operarios, en la vecina república. Es muy significativo el hecho de que M. Wilson yerno del Presidente M. Grevy haya anunciado su propósito de combatir en la tribuna, estos proyectos, porque á su modo de ver, son atentatorios á las obligaciones impuestas por los tratados de comercio vigentes.

SGCB2021

Remito por separado todo cuanto se refiere á Ateneos, Sociedades y teatros, porque cada uno y todos los artículos sobre esta materia revelan la importancia que los actos en ellos verificados han tenido, y sirven para corroborar la exactitud del grandioso progreso que en ciencias y artes España ha logrado realizar en pocos años. Sarasate, Gayarre, Tragó, Albenés, no tienen rivales en la música. Rosita Mauri es la reina del baile y ocupa el primer puesto en la gran ópera de París. Así como el teatro Real de Madrid es tenido hoy, por la primera escena lírica, no solo á causa de su incomparable orquesta y de los cantantes que en ella se presentan, sino principalmente por la inteligencia y grandes conocimientos de la concurrencia, así nuestros pintores y dibujantes son los que más privan en el extranjero. Este esfuerzo de la voluntad de la inteligencia de nuestro pueblo prueba que si desaparecen los males y las epidemias que han afligido á nuestro país en estos últimos años, España sabrá realizar en el desarrollo de su comercio y de su industria los mismos progresos que en las ciencias y artes.

Tengo el sentimiento de poner fin á esta carta con una noticia que de seguro causará pena en esas islas. Ha pasado á mejor vida, á la edad de 78 años, el general Lemery marqués de Baroja. Filipinas debió á su inteligente Administracion la abolicion del estanco del vino y otras reformas importantes. Era el general Lemery uno de los más entendidos oficiales del arma de caballería. Peleó en la primera guerra civil al lado de su primo hermano el ilustre don Diego de Leon primer conde de Belascoain, y estaba además unido por estrechos lazos de parentesco con el mariscal Ney que Napoleon primero apellidó *el valiente de los valientes*.

Hasta el 24, via Marsella. Suyo.—R.

He aquí ahora por dias el detalle de noticias más interesantes:

Dia 7 de abril.

En las pruebas comparativas verificadas en Ferrol con los cuatro torpederos adquiridos recientemente obtuvo el primer lugar el *Orion*, construido por la *Germania*, por ser su andar y sus condiciones marineras superiores á las de los demás: correspondió el segundo lugar al *Ordoñez*, el tercero al *Retamosa*, y el cuarto al *Acevedo*, cuya velocidad no llegó á 16 millas, habiendo excedido la del *Orion* de 19 milla por hora.

—

La comision de la Exposicion Universal de Barcelona fué recibida ayer por el señor ministro de Estado, quien enterado minuciosamente del plano general, felicitó á la referida comision, ofreciéndoles toda su cooperacion y manifestándoles al propio tiempo que desea visitar á la capital de Cataluña, á la que tanto y tan de veras admira.

Se asegura que el eminente hombre público Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, á quien tantas pruebas de entusiasta cariño y admiracion tiene dadas Cataluña, será nombrado comisario régio cerca de dicha Exposicion Universal.

Los artículos de la exposicion de productos de Filipinas, de que es presidente el señor Balaguer, y que tendrá lugar el 1.° de abril del año próximo, figurarán en la Universal de Barcelona que ha de celebrarse en setiembre del mismo año.

***

Dia, 8.

La exposicion de plantas, flores y frutos que este año celebrará la sociedad central de horticultura en los jardines del Buen Retiro, será verdaderamente una cosa notable. De Bélgica, Francia, Portugal y otros paises se ha pedido local para instalaciones.

La presentacion de ejemplares excederá en número y mérito á las de años anteriores.

—

S. M. la Reina regente ha dispuesto se libren por la intendencia general de la Real Casa la cantidad de 250 pesetas al gobernador civil de Pontevedra, con destino á las familias de los dos desgraciados náufragos que sucumbieron en las aguas del Grove en el temporal que reinó en la noche del 11 de marzo último.

—

El nuevo presidente de Venezuela, general Guzman Blanco, como tenía prometido, viene á Madrid antes de partir para su pátria. Las sociedades científicas y literarias, mercantiles é industriales de todas las capitales de España y muy principalmente la sociedad colombiana de Huelva y el ilustre almirante Pinzon, prometieron venir tambien á dar la bienvenida al general Blanco, regenerador de Venezuela y el primer jefe de nacion hispano-americana que ha tendido su mano á la madre pátria.

—

París, 8 (8'54 m.)—Paul de Cassagnac publica hoy en su periódico «L'Autorité» un notabte artículo, que firma, sobre la situacion de España, que pinta con colores muy lisonjeros para ese país; admirando su profundo sentido político en medio de la grave crísis que atraviesa por consecuencia de la muerte del rey D. Alfonso, y considerando aseguradas las instituciones políticas. Dedica frases de sincero y caluroso elogio á la reina regente, ensalzando sus dotes de carácter.

«El Gaulois,» por su parte, inserta un telegrama de Madrid en el que se dice que la reina doña Cristina se identifica más y más cada dia con los sentimientos nacionales y crece su popularidad entre todas las clases sociales.

Habla tambien de los asuntos de Marruecos, concediéndoles gran importancia y trascendencia con relacion á los intereses de España.

Casi toda la prensa parisiense de la mañana celebra el inmenso triunfo alcanzado anoche por Gayarre en el teatro de la Grande Opera. El maestro Verdi, que asistía á la representacion, era uno de los que con más entusiasmo aplaudian al gran tenor español. Todos los diarios convienen en que el éxito de anoche es de los más completos que se registran en los anales del teatro lírico francés.

***

Dia, 9.

Ahora que el ministro de Fomento se ocupa en el desarrollo y fomento de la piscicultura, es oportuno reproducir los siguientes datos:

La piscicultura está haciendo grandes progresos en Alemania, que no desdeña medio alguno de hacer prosperar su industria.

En junio del año pasado se reunió en Munich un congreso al que asistieron más de 400 piscicultores.

Estos han formado una sociedad, á cuya influencia se debe que el gobierno haya decidido hacer préstamos hasta 100.000 marcos (125.000 pesetas) á todo sindicato que disponga de una localidad apropósito para establecer en ella los elementos de repoblacion de la cuenca ó de parte de la cuenca de un rio.

La enseñanza de la piscicultura y las recompensas oficiales completan la proteccion que el gobierno concede á estas empresas. El mismo príncipe de Bismark ha planteado la piscicultura en su finca de Lanemburgo.

Los alemanes pretenden haber duplicado en los últimos quince años el producto de sus rios y lagos, que alcanza hoy un valor anual de 60 millones de marcos.

Uno de sus principales establecimientos de piscicultura está en Huningue (Alsacia), y fué creado por los franceses antes de la anexion de la Alsacia y la Lorena al imperio germánico.

—

El consejo de gobierno de la Marina, en su reunion de ayer, ha acordado modificar las condiciones del crucero de primera clase *Reina Regente*, en el sentido de aumentar el calibre de la artillería, la eslora, y por consiguiente el tonelaje.

Las máquinas de dicho buque serán de triple espansion.

La casa Thomson, encargada de construírle, ha aceptado las reformas indicadas.

***

Dia, 10.

Dicen de Denia que una importante casa inglesa se propone realizar un gran negocio en la exportacion de la sardina de aquella costa. Se están verificando las pruebas para la conservacion de dicho pescado, y segun los inteligentes, los resultados serán satisfactorios, debido á las mejores condiciones que reunen las sardinas del Mediterráneo sobre las del Atlántico.

—

Ha sido presentado al ministro de Hacienda un proyecto de importancia y sumamente beneficioso para todos los funcionarios del Estado, clases pasivas, profesores de instruccion pública y corporaciones municipales.

Tenemos entendido que su autor, el señor Pacheco y Vasallo, se propone invitar una de estas noches á los representantes de la prensa y á varios altos funcionarios para dar á conocer dicho proyecto.

—

Anteayer se desencadenó tan furiosa galerna en los puertos del Cantábrico, que ha producido bastantes desgracias.

Hoy dicen los periódicos de Santander que la galerna hizo zozobrar en la barra de Comillas á la trainera *Milagros*, pereciendo ahogados seis de los doce hombres que la tripulaban, y salvándose á nado los restantes.

Otros dos pataches fueron arrastrados en las Quebrantas, sin que se sepa nada de la tripulacion.

—

Roma, 10.—Hoy ha sido recibido por Su Santidad el embajador de España en el Vaticano señor Groizard, quien presentó al Papa sus cartas credenciales.

París, 10.—Ha mejorado mucho la situacion en Decazeville.

El gobierno francés ha resuelto reanudar sus relaciones con el de Venezuela.

***

Dia, 11.

El intrépido aeronauta español capitan Martinez ha verificado en Rio Janeiro varias ascensiones en su hermoso globo *Villa de Madrid*, habiendo sido muy admirado y mereciendo elogios de la prensa toda, de la capital del Brasil.

—

Las cartas y periódicos que recibimos hoy de Rio Janeiro nos dan cuenta de los progresos que hace este año la fiebre amarilla en la capital del Brasil.

La terrible epidemia, segun parece, se ceba más en los forasteros que en las personas que residen en aquella populosa ciudad.

Así se viene observando.

Las autoridades han tomado enérgicas y acertadas medidas para conjurar el mal en lo posible.

—

París, 11.—Hoy ha dado su quinta conferencia religiosa el padre Montsabré, en Nuestra Señora de París, donde ha acudido una inmensa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

El discurso ha versado sobre el carácter é importancia del cargo episcopal, y sobre los derechos del sacerdocio en el ejercicio de sus funciones divinas.

Dijo, entre otras cosas, que el sacerdocio se impone providencialmente. El orador ha hecho alardes de una vastísima erudicion y ha arrebatado al concurso con su gran elocuencia.

—Considerable y animado gentío acude á las carreras de Longchamps, que despiertan gran interés entre los aficionados. La caballería de Chastries parece ser la preferida en las apuestas, que se cruzan en gran número y cuantía.

—

Un despacho del gobernador general del Senegal que ha recibido esta tarde el gobierno, confirma que la plaza de Bakel fué acometida por los insurrectos.

Añade que han sido rechazados varios ataques, sin pérdidas por parte de los franceses.

Dá seguridades sobre las condiciones del fuerte donde se ha encerrado la guarnicion francesa, diciendo que tiene víveres para mucho tiempo y que no le inspira inquietud la suerte de los sitiados.

—

Lóndres, 11.—La prensa, tanto de Lóndres como de los condados, continúa atacando los proyectos de Gladstone, considerándolos peligrosos. Un periódico dice que son la obra de un visionario, y casi todos sostienen que darían por resultado la separacion completa de Irlanda, del Imperio británico.

***

Dia, 12.

El cañonero *General Lezo* saldrá mañana de Suez para Aden.

La oficialidad del *Elcano* habrá sido hoy recibida en Atenas por el rey de Grecia.

—

Los periódicos norte-americanos hablan de la llegada de nuestro ministro señor Muruaga, á quien, segun la costumbre de aquel país, asaltaron inmediatamente los *reporters*. El señor Muruaga se limitó á asegurarles el gran interés que el gobierno español y el ministro de Estado tiene en la consumacion del tratado, y su creencia de que, atenuadas las dificultades que hasta ahora han existido, se lleve á cabo el tratado.

Aprovechó además la ocasion para desmentir las versiones respecto á la situacion de España, y versiones que llegan á Norte-América con una exageracion vecina al ridículo.

—

Han sido destinados: al ejército de Filipinas, el médico primero de sanidad militar don Victor Izquierdo, y al de Puerto-Rico, el capitan de la guardia civil don Juan Fernandez.

—

Bruselas, 12.—La *Independencia Belga* publica un telegrama de Madrid sobre la cuestion de Marruecos, asegurando que el señor Moret desea entenderse directamente con Francia para resolver la cuestion, evitando así las resistencias de Inglaterra, Italia y Alemania.

—

Al dar cuenta el Sr. Groizard al ministro de Estado de la recepcion por Su Santidad el Papa Leon XIII expone que el piscurso del Pontífice contenía frases de afecto para S. M. la reina, de estimacion para el gobierno y de cariño para el pueblo español.

«Concluida la audiencia oficial—añade—Su Santidad me ha honrado con una larga conversacion, en la que acentuó todas sus benévolas declaraciones, afirmando sus propósitos de continuar su política tolerante, que debe conducir á estrechar cada vez más, en beneficio de la Iglesia y del Estado, las relaciones entre Su Santidad y España.

Su Santidad se dignó conceder la bendicion apostólica para S. M. la reina y la real familia.»

—

El rey don Fernando de Portugal ha dejado al morir una curiosa biblioteca compuesta de 6000 volúmenes de libretos y partituras de todas las obras secuestradas ó prohibidas en Europa desde 1850 á 1875.

—

Lóndres, 12.—Los periódicos conservadores dicen que los proyectos de Gladstone están llamados á desaparecer muy pronto en vista de la desaprobacion pública de que son objeto.

Algunos diarios proponen que se forme un ministerio de coalicion de liberales y conservadores hasta resolver la cuestion irlandesa.

El *Daily News* continúa hoy defendiendo los planes de Gladstone.

El *Times* y el *Standard* los desechan en absoluto declarando que no cabe enmienda alguna para hacerlos aceptables. Creen que la Cámara los desechará por gran mayoría.

—La edicion de esta tarde del *Times* dice que el Czar de Rusia se proponía visitar la comarca habitada por los cosacos del Don, pero que ha desistido de este viaje á consecuencia del descubrimiento de una conjuracion nihilista. Proponíase esta asesinar al Czar en el trayecto.

El *Times* añade que han sido presas dos personas complicadas en el asunto.

***

Dia, 13.

Roma, 13.—La salud de Su Santidad es excelente, digan lo que quieran los que se complacen en suponer á Leon XIII en un estado de salud poco tranquilizador. En el Vaticano se hacen grandes preparativos para solemnizar su aniversario.

Considérase como definitivo el triunfo conseguido por el Santo Padre en Alemania. Los periódicos comentan el discurso pronunciado ayer por el príncipe de Bismark, manifestándose sorprendidos de las concesiones hechas á los católicos. Algunos llevan tan léjos su optimismo, que aseguran que el canciller llegará á abjurar el protestantismo, ingresando en el seno de la iglesia católica.

—

La comision compuesta de tres senadores, encargada de emitir dictámen acerca de las reformas que se deben introducir en el Senado, ha celebrado sus primeras reuniones, activando dicho asunto, á fin de dar cuanto antes cumplimiento al encargo que se le ha confiado.

—

Lóndres, 13.—El *Standard* anuncia hoy que el discurso que pronunciará esta noche Gladstone en la Cámara de los Comunes será muy interesante.

Añade que el primer ministro está dispuesto á introducir importantes modificaciones en los proyectos relativos á la cuestion irlandesa.

—

El *Morning-Post* dá la grave noticia de que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha dirigido un memorandum á las potencias, demostrando que agentes rusos intrigan y se agitan incesantemente en los Balkanes, para perturbar la paz pública.

—

Se asegura que se han entablado las negociaciones entre las grandes potencias para llevar á cabo una demostracion naval en las costas de Grecia.

Al efecto se trata de declarar á éstas en estado de bloqueo.

Se añade que la iniciativa de la proposicion ha partido de Inglaterra.

Se duda, no obstante, que el gobierno ruso sea favorable á dicha proposicion.

—

Han reventado las calderas del vapor *Colombia*, cerca de la isla de Tumaco, resultando 15 muertos y 22 heridos de la tripulacion y el pasaje.

—

París, 13.—Los socialistas preparan nuevos *meetings* y reuniones para protestar contra la votacion del sábado último en la Cámara de diputados, declarándola contraria á los pricipios de justicia y afirmando de nuevo la solidaridad de los obreros de París con los que están declarados en huelga en Decazeville.

En el Ayuntamiento de París se van á pedir nuevos auxilios pecuniarios para socorrer aquellos.

—

Gran espectacion entre la gente política.

Las derechas de la Cámara de diputados están decididas á librar una gran batalla en la sesion de hoy, protestando contra la política anti-religiosa del gobierno.

Espérase un enérgico discurso del diputado Mun. Intervendrá en los debates Paul de Cassagnac.

Hay gran animacion en los alrededores del Congreso.

En las tribunas se ven muchos sacerdotes.

Dia, 14.

Anoche se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

Se creyó en un principio que los ministros iban á ocuparse con alguna extencion de asuntos electorales, cuestiones de órden público y alguna otra de relativo interés. Pero, segun manifestaron los consejeros al salir, emplearon las dos horas que estuvieron reunidos, en examinar detenidamente el plan de presupuestos de Ultramar y reformas económicas que trata de introducir el señor Gamazo en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; relativas á impuestos, contribuciones, Deuda, etc.

Dichos plan y reformas, que son extensas, continuará el gabinete examinándolos en el próximo consejo.

Los demás asuntos tratados, fueron:

Resolver una competencia entre el gobernador de la provincia de Cádiz y la Audiencia de lo criminal de Jerez.

Autorizacion para ejecutar ciertas obras en el edificio que ocupan las oficinas de la direccion de la Deuda.

Decreto para reformar el reglamento de amillaramientos, y otro dictando reglas para la más pronta resolucion de los muchos espedientes de excepciones civiles que existen en la direccion general de Propiedades y derechos del Estado.

El consejo terminó despues de las ocho y media.

—

En vista de las repetidas quejas que se han dado en Correos por suscritores de periódicos, sabemos que el director general del ramo, señor Mansi, ha adoptado las disposiciones más convenientes para que el servicio se haga con toda regularidad; y para descubrir á los autores de las faltas que se vienen observando.

Mucho agradecerán las empresas periodistas y el público que las determinaciones que adopte el señor Mansi sean eficaces.

—

La *Gaceta* de hoy pública las actas adicionales á los convenios postales de 1878 y 1880, que van adjuntas en el periódico oficial.—*R.*

Madrid, 19 abril.

Al subir ayer las gradas de la Catedral, como á las diez y media de la mañana el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid don Narciso Martinez Izquierdo, un ex-capellan que se hallaba en lo alto de la escalinata le disparó un tiro de revolver cuya bala le penetró en el vientre.

Al primer disparo se sucedieron otros dos, cuyos proyectiles uno le alcanzó en el costado y otro le atravesó el muslo.

Su ilustrísima cayó desvanecido, y trasladado á una de las habitaciones de la basílica, hubo que administrarle los últimos sacramentos.

Como en la Catedral se celebraban en dicho dia las solemnes funciones del domingo de Ramos, hallábase invadida por una compacta multitud que en el momento de la bárbara agresion se arrojó sobre el asesino y le hubiera destrozado, si la policía no lo hubiera impedido, metiendo en un carruage al ex-capellan llamado Cayetano Galeste y llevádole á la cárcel.

El asesinato ha tenido por móvil la venganza, pues el asesino habia sido separado de la carrera sacerdotal hacía poco tiempo, recurriendo sin resultado alguno al Ilmo. Señor Martinez para que se le levantara el entredicho.

El Ilmo. Sr. Obispo falleció á consecuencia de sus heridas, al dia siguiente.

El ex-capellan Galeste confesó su delito en el trayecto, desde el lugar del crímen hasta la cárcel, diciendo hallarse tranquilo por haber vengado sus agravios.

El señor Martinez Izquierdo habia representado á la provincia de Salamanca en el Senado, adquiriendo una justa reputacion de orador elocuente. Fué nombrado para el alto cargo que ejercia al presente por el Gobierno conservador, á pesar de sus ideas altamente liberales por su reconocida piedad y grandes merecimientos.

—

Madrid, 20 abril.

Hoy se hará la autopsia al cadáver del Ilmo. Sr. Obispo; despues será embalsamado y expuesto en capilla ardiente en el palacio episcopal, inhumándose en la Santa Iglesia Catedral.

Nueva-York, 15 abril.

Un corresponsal de Roma dice: las relaciones entre Francia y el Vaticano vuelven de nuevo á estar tirantes: de un momento á otro, cualquiera de ellas, puede colocarse en una situacion que tarde ó temprano sea motivo de una ruptura de relaciones diplomáticas. Desde que se ha hecho cargo Mr. Freycinet ha ido doblegándose á la presion impuesta por los consejeros radicales de que se separe la Iglesia del Estado en Francia. Las vejaciones á las que la iglesia católica se halla expuesta en Francia ha agriado el resentimiento del Vaticano. Por otra parte el gobierno francés se ha ofendido del proyectado cambio de relaciones entre Roma y China. El Papa Leon XIII ha precisamente resuelto tratar para lo futuro directamente con el celeste imperio con respecto á las cuestiones que afecten á los Católicos y quitar el privilegio á la Francia de protejer á las misiones en China.

La decision papal aún no se ha notificado oficialmente á aquella república pero anticipándose á la ruptura dícese que Mr. Freycinet ha enviado á Mr. Lefebre Debehaine embajador francés en el Vaticano, correspondencias llamándole para presentarlas en un momento oportuno.

Brindisi, 16.

Sesenta y ocho casos de cólera han ocurrido aquí de los que tan solo diez han sido mortales. Las notas oficiales lo declaran esporádico.

París, 16.

El desarrollo del cólera en Brindisi ha alarmado á la Francia sobre todo á lo largo de la frontera italiana. Se han tomado precauciones muy rigurosas para evitar que se propague á Francia.

Alejandría, 16.

Se ha impuesto una cuarentena de siete dias á las procedencias de Brindisi, Venecia y Ancona.

Lóndres, 16.

Dícese que el príncipe de Bismark, ha hecho una observacion que ha recorrido enseguida todo Berlin. El dicho del canciller es que el desmembramiento del imperio inglés necesitará más subdivision de la Francia é interés de las potencias centrales en adoptar las medidas para suprimir la democracia social.

Esta observacion indica que las relaciones de Alemania con Francia son sin duda tan amistosas como las relaciones diplomáticas amistosas implican.

Viena, 19.

El pueblo de Stry en Galitzía ha sido destruido casi por completo por un incendio. El número de casas quemadas ascienden á 600. Cuando el incendio, soplaba un fuerte viento que hizo se prendiera por varias partes: han muerto víctimas de muros desprendidos en una sola calle más de 100 personas. La casa del ayuntamiento, estacion telegráfica y la del ferro-carril fueron asimismo destruidas. Gran parte de los heridos fueron enviados á Lemberg, una distancia de unas 42 millas, en donde los hospitales se hallan llenos de víctimas.

Viena, 20.

La situacion de Stry es tristísima: miles de habitantes están sin hogar, las pérdidas se estiman en varios millones de florines. Las autoridades se retrasaron á abrir la cárcel por precaucion y al realizarlo catorce de los desgraciados habian ya perecido quemados. En los suburbios todo era confusion.

El viento era tan fuerte que llevó las chispas á una distancia de tres millas quemando varias chozas de campesinos.

El emperador ha mandado pfs. 2,500 para atender al socorro de los desgraciados.

Cuando el fuego comenzó la gran mayoría del pueblo se hallaba ausente en una fiesta y á su regreso fueron tan visiblemente sorprendidos por la calamidad que ninguno intentó oponer el menor obstáculo al voráz elemento.

Lóndres, 20.

Los molinos de los señores Braden y Compañía han sido destruidos por completo estimándose las pérdidas en doscientos cincuenta mil pesos.

La Compañía The Land Development Association, limited ha quebrado ascendiendo á 500,000 pesos.

Constantinopla, 21.

Siete buques de guerra han recibido órden de estar prontos para salir á la mar á la primera órden que reciban. Se ha publicado en Turquía una órden, prohibiendo la circulacion de periódicos griegos.

Lóndres, 21 abril.

Noticias de Mandalay dicen que la expedicion inglesa enviada contra la tribu Kachyen se ha visto obligada á retirarse; la tribu en número superior hizo frente de una manera desesperada, cargando contra una batería de montaña y obligando á las tropas á retirarse. Se han dado órdenes para que salgan refuerzos de Mandalay.

Los rebeldes han tomado Pagaudet estacion de policía. Amarraron la guarnicion y degollaron á 23 indivíduos de ella.

Nueva-York, 21.

El corresponsal del *Herald* en Atenas dice: Esperen recibir de un momento á otro la noticia de que las hostilidades han comenzado. En Tesalia se hallan concentradas las tropas, en donde tambien está el ministro de la Guerra, su estado mayor y mejores oficiales.

Viena, 21.

La situacion de la poblacion de Stry es de lo más horrible. La mayor parte de las víctimas están sin alimento ni hogar ó medios de adquirirlo y entregados á la más horrorosa desesperacion por el porvenir que se les presenta y la idea de morir de hambre. Las haciendas vecinas han tenido que barricarse para defenderse contra los ataques de la multitud que se echa á robar.

Nueva-York, 21.

Una noticia telegráfica del 20 dice: Rubinstein dió ayer su quinta série de recitados al piano produciendo en el auditorio un grandísimo entusiasmo. En medio de uno de los recitados, cayó de repente, y la sala llena de entusiasmo, quedó en el acto consternada por la situacion del artista. Pocos momentos despues se advirtió que se hallaba en disposicion de continuar, pero el público protestó contra semejante deseo y le obligó á que desistiese de su pretension.

Lóndres, 22.

La Cámara de Diputados ha sancionado un proyecto para tener otra Exposicion en París.

Las negociaciones que han sido recientemente renovadas entre España é Inglaterra sobre los derechos de los vinos en Inglaterra, han terminado y se han hecho los arreglos por los que los vinos españoles serán admitidos á menor escala. Los detalles aún se desconocen.

Lóndres, 23.

El rey de Abissinia, ha reunido 15.000 hombres en Xeren para oponerse á la ocupacion de Massowah por la Italia.

CRONICA

Por el vapor *Don Juan* llegado ayer á nuestro puerto hemos recibido los siguientes telegramas:

Pekin, 10 mayo.

El ministro alemán ha presentado un escrito solicitando la audiencia del príncipe Ch'un y Mr. Ristelhueber ha reclamado el mismo privilegio. El príncipe ha accedido á recibir á ambos el dia 17 en Tientsin.

Lóndres, 15.

Mr. Chamberlain ha publicado una carta en la que manifiesta que si pasa la mocion de Mr. Gladstone, Ulster se verá obligado á reclamar una autonomía aparte.

Lóndres, 17.

Se cree inevitable la disolucion del Parlamento. Lord Salisbury declara que es imposible confiar en los irlandeses é invoca una política de coaccion.

Lóndres, 18.

El conde Herbert Bismarck ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del Imperio alemán.

Hong-kong, 21.

El cólera está declarado en Kioto, Osaka y Kobe y desde el 20 del actual estarán sujetas las procedencias al reglamento de cuarentenas de 1882, segun noticias recibidas por el cónsul japonés en este puerto.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad de las mútuas de empleados á favor de don Agustin Lasquetty para garantirle en el cargo de Administrador depositario de la provincia de Bulacan.

SGCB2021

Una noticia sensible para los aficionados al arte taurino publican los periódicos de Sevilla.

En la madrugada del 6 de abril ha fallecido en aquella capital el famoso matador de toros Manuel Dominguez, que tanto reanimó la aficion al espectáculo nacional á su regreso de América, y que tantos entusiastas partidarios logró tener por su arrojo y serenidad ante los toros y su temerario valor.

Manuel Dominguez era decano de los toreros contemporáneos. Tenía 75 años.

La última corrida en que tomó parte fué la verificada en Sevilla á beneficio de los inundados de Murcia.

Vivia tranquilamente con su esposa en una casa de la calle Celinda.

A su entierro acudió mucha gente.

El féretro fué trasportado á hombros por tres individuos de los que componen la comparsa «Las Viejas Ricas de Cádiz» y el conocido aficionado «Paco el de los perros».

Las cintas eran llevadas por José Lara (Chicorro), José Campos (Cara-ancha), Antonio Ortega (el Marinero) y Manuel García (el Espartero).

El paño lo llevaban Hipólito y Julian Sanchez, Manuel Campos (el Barbi), Centeno, Currinche, Fuentes y Gallango.

El duelo era presidido por el director espiritual y por Antonio Carmona (el Gordito), Francisco Arjona (Currito) y Antonio Sanchez (el Tato).

Hé aquí la relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administracion central de Correos por insuficiente franqueo:

Don Adriano Alejo, Montalban (Manila,) 2 4¦ céntimos de peso: don Santiago Gardoqui, Cavite, 0 4¦: doña Micaela Caricaso, Ermita (Manila,) 0 4¦: chino In-Chuco, Binondo (id.) 0 4¦.

Por la Administracion Central de Loterías de estas Islas, ha sido autorizada doña Anastasia Azos, residente en la provincia de Iloilo, para que pueda rifar en combinacion con el sorteo de la Lotería que ha de celebrarse el dia 7 de setiembre, un carruage tres por ciento.

La rifa constará de mil doscientas papeletas con veinticinco números correlativos cada una, al precio de cincuenta céntimos de peso.

El dia 4 de junio próximo á las diez de la mañana, se venderán en pública licitacion en el Registro de la Aduana de esta capital, doscientos pares de chinelas, sobre el tipo de doce pesos, y trescientos ochenta pay-pays, sobre el de siete pesos con sesenta céntimos.

Con el número de la *Gaceta* de ayer se repartió á los suscritores el indice alfabético de las leyes, Reales decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han publicado en el periódico oficial durante el pasado mes de abril.

Ayer fueron adoptadas por el Gobierno general en funciones de Administracion civil las resoluciones siguientes:

Aprobando un nuevo proyecto y presupuesto de pfs. 709'45 para la reparacion de la torre del semáforo del Corregidor.

* * *

Concediendo un crédito extraordinario por la suma de pfs. 105'50 para la construccion de la escuela del pueblo de Sabangan del distrito de Lepanto.

* * *

Idem otro de la suma de pfs. 38'12 4¦ para la reconstruccion de la escuela de niños del pueblo de San Pascual del distrito de Burias.

* * *

Concediendo permiso á los chinos cristianos Francisco Memije Tun-Queco, Feliciano Goyena Sy-Chanco y José Chan-Chuateo para contraer matrimonio respectivamente con Feliciana de los Santos, Gerónima Arévalo y Simplicia Tagara.

* * *

Desestimando el disenso solicitado por la jóven Paula Mendoza para casarse con Hilarion Ramirez.

* * *

Aprobando la concesion de derecho de propiedad á un grabado de la Vírgen de Antipolo solicitado por don Manuel Arias Rodriguez.

* * *

Autorizando un gasto de pfs. 5 para premios á los niños de las escuelas de Corella en Bohol.

El periódico oficial anuncia vacante la plaza de médico tercero interino Secretario de la Direccion de Sanidad del Puerto de esta capital, dotada con quinientos pesos mitad del haber anual asignado á la misma; y debiendo proveerse por concurso en el término de diez dias, los señores profesores médicos que aspiren á ella, dirigirán sus solicitudes documentadas á la Direccion general de Administracion civil dentro del plazo concedido.

La *Gaceta* de ayer inserta varias de los Reales órdenes referentes á nombramientos, traslados y aprobaciones de licencia que dimos á conocer á nuestros abonados á la llegada del correo oficial de primero de abril.

Ayer publica la *Gaceta* la Real órden de 30 de marzo último por la que se autoriza la adhesion al Convenio internacional telegráfico, de las líneas y estaciones de este Archipiélago, bajo las condiciones que se señalan en la misma.

Noticias de Marina:

Por la Comandancia general del Apostadero se han aprobado las siguientes propuestas:

Del cañonero *Manileño* desembarca el segundo practicante don Simplicio Manalac, relevándole el de la misma clase don Pedro Aquino que ha sido pasaportado para Puerto Princesa donde se halla destinado dicho buque.

Han sido nombrados escribientes mayor, primero y segundo, respectivamente, don Atanasio Bernardino, don Sixto Raqueño Bautista y don José Gregorio Basa.

Por la Intendencia general de Hacienda se han concedido veintidos dias de prórroga á la licencia que disfruta en esta capital don Benito Rodriguez oficial quinto guarda almacen de la Administracion de Pangasinan.

Se ha dispuesto que el recluta Antonio del Rio y Bulnes ingrese en el rgimiento peninsular de Artillería.

Anteayer fué detenido por la Guardia veterana y conducido á Bilibid, á disposicion del Juzgado de Intramuros un indio al que había demandado un vecino de Malate por robo de ocho pesos veinticinco céntimos y dos anillos.

Los vapores de cabotaje se van portando:

El *Rómulus* que salió para su última expedicion postal á Aparri y escalas, con dos dias de retraso, ha vuelto á este puerto, hechas todas las escalas del itinerario en el mismo dia que se rinde de ordinario esa expedicion, invirtiendo seis dias en el viaje redondo.

El *Remus* ha tardado en llegar á este puerto desde el de Legaspi treinta y dos horas.

Son buenos viajes.

El vapor *Don Juan*, que llegó ayer mañana Hong-kong y Emuy, trajo de pasajeros á Isidoro Martinez, y 158 chinos.

Los vecinos del barrio de Peña-Francia del arrabal de Paco, han presentado instancia al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, solicitando que se les haga partícipes del benéfico legado de Carriedo, aprovechando la ampliacion de la red general de distribucion que actualmente se está llevando á cabo.

Para servir en propiedad curatos de la provincia de Cagayan, han sido elevadas por el Prelado de la Corporacion dominicana á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador general Vice-Real Patrono, las respectivas ternas, habiendo nombrado dicha superior autoridad á los MM. RR. PP. que ocupaban los primeros lugares de las ternas, que son los siguientes:

Fr. Deogracias García para el pueblo de Tuao.
Fr. Santiago Futglá para Iguig.
Fr. Nicomedes Delgado para Solana.
Fr. Romualdo Aguado para Tuguegarao.
Fr. Santiago Capdevila para Enrile.
Fr. Marcelino Cascos para Camalaniugan.
Fr. Leon Lopez para Lal-lo.
Fr. Pedro Linacero para Gataram.
Fr. Francisco Bueno para Abulug.
Fr. Domingo Campo para Pamplona.

Tambien ha sido nombrado para el pueblo de Cabagan de la provincia de la Isabela el M. R. P. Fr. José Gurumeta, que fué propuesto en primer lugar de la terna.

Han sido así mismo designados, para los siguientes curatos, los MM. RR. PP. de la propia órden:

Fr. Simon Sanchez Cantador para el arrabal de Binondo.
Fr. Santiago Roig para Cabuyao, Laguna.
Fr. Paulino Valledor para Naic, Cavite.
Fr. Hipólito Gonzalez para Mendez Nuñez de la misma provincia.

Por el Gobierno general se ha declarado posesionados de sus destinos, desde el dia en que llegaron á Manila, á los Secretarios de los Gobiernos de las dos regiones en que se han dividido los archipiélagos de Carolinas y Palaos, señores don Miguel Tur Planells y don Indalecio Gil Lapindana.

En la órden general de la plaza de ayer, se dispone cese el luto rigoroso oficial desde hoy, comenzando por tanto el alivio.

Noticias militares:

Se han dado las órdenes para que en la próxima revista de Comisario, sea dado de baja en la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, el comandante, capitan; don Manuel Bueno Sanchez, por pase á comisiones activas, como secretario del Gobierno P. M. del Archipiélago de Joló.

* * *

El capitan procedente del Cuadro eventual de reemplazo, don Joaquin Fernandez Melendez, ha sido destinado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4.

* * *

Ha sido destinado al regimiento de infantería España núm. 1, el capitan procedente del Cuadro eventual de reemplazo, don Sixto Moreno.

* * *

Se ha ordenado al regimiento Magallanes núm. 3, el alta del capitan, don Antonio Almansa Serrano.

* * *

Al cuerpo de Carabineros de Filipinas se dió las órdenes de alta en la próxima revista de Comisario, del capitan don Mariano Marro, del teniente don Francisco Andreu y del alférez don Remigio Miguel, todos de infantería.

* * *

Se ha concedido regreso á la Península, al teniente del arma de infantería, don José Manzanares.

* * *

El teniente del cuerpo de Carabineros, don Eduardo Cereceda, ha sido destinado al regimiento Visayas núm. 5.

* * *

Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros el teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Juan Pazos.

* * *

A la Capitanía general de estas Islas, se han remitido las hojas de servicios del teniente don Domingo Fernandez Alvarez, que fué del ejército de estas Islas, hoy del de la Península.

* * *

El alférez del cuerpo de Carabineros, don Federico Rodriguez Tagle, ha sido destinado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4.

* * *

Ha sido destinado á la seccion de Talisay del primer tercio de la Guardia civil, don Ramon Diaz Gomez y á la seccion de Pililla el de igual clase, don José Izquierdo Ruiz.

* * *

El alférez don Casimiro Bertoluci Anido, Secretario de causas de la fiscalía de la Capitanía general de estas Islas, ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, conforme lo tenía solicitado.

* * *

Ha sido propuesto para el pase en concepto de agregado á auxiliar trabajos á la Subinspeccion de las armas generales, el alférez del regimiento infantería de Manila núm. 7, don Antonio Almaráz Rodriguez.

* * *

Se han dado las órdenes al regimiento infantería de Visayas núm. 5, del alta en el mismo del alférez, don Rogelio Fernandez Amor.

* * *

Ha sido destinado á cubrir vacante de su clase que existe en el regimiento Manila núm. 7, el alférez, don Mariano Mate Callejas.

* * *

Al batallon disciplinario han sido destinados los sargentos segundos Máximo Martin del regimiento Visayas núm. 5 y Juan Padilla del de Manila núm. 7 y los cabos Pascual Venancio del regimiento Mindanao número 4 y Lucas Santos y Críspulo Reyes del de Joló núm. 6.

* * *

Se ha concedido, el pase á infantería al cabo primero de la seccion de Guardia civil veterana, Angel Revuelta.

* * *

Ha sido destinado conforme tenía solicitado, á la seccion de Guardia civil veterana el cabo primero del regimiento de Artillería peninsular, Plácido Pablo.

Se quejan los vecinos de Tanduay, de que la chimenea de la destilería de alcoholes sita en dicho barrio, arroja el humo sobre las casas de los vecinos en tal cantidad, que se ven obligados á cerrar herméticamente puertas y ventanas durante el dia, so pena de conformarse, no solo con respirar polvo de carbon, sino de ver manchadas todas las ropas y objetos, de un modo lastimoso.

Dirigiéndose tan bajo el humo de dicha chimenea, creemos que la causa debe estar en la altura de ésta y siendo así, es de creer que los reglamentos municipales dispondrán algo sobre este particular á fin de que no se vean perjudicados los vecinos.

Ayer se hizo entrega al cuerpo de Ingenieros del edificio de Arroceros, en el que desde luego comenzarán las obras con objeto de habilitarlo para oficinas de la Capitanía general.

La brillante y afinada banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° *Tinieblas*, polka.
2.° *La toma de Malakoff*, fantasía militar.
3.° *Les Rives de la Charente*, valses.
4.° Gran jota aragonesa.
5.° *La Peña*, valses.
6.° *Moraima*, capricho.

Los padres Capuchinos que pasarán á Carolinas en el trasporte *Manila*, tenemos entendido serán seis, permaneciendo por ahora en esta capital los restantes.

Ayer salió para su destino el Gobernador civil de la provincia de la Laguna, don Manuel R. de los Rios.

Hoy debe salir con direccion á Batangas el señor don Gaspar Castaños.

Se ha concedido la medalla del mérito civil á don Feliciano Bilove, gobernadorcillo de Pila, provincia de la Laguna.

Segun tenemos entendido en el plazo de dos meses podrán trasladarse al edificio del Carenero las oficinas y despacho de la Aduana de esta capital, pues el señor Galvan ha puesto en ello decidido empeño y le secunda en tan laudable propósito el señor Inspector de Obras públicas.

Se ha concedido licencia de armas á don Benito Legarda y don Juan J. Tuason, vecinos de la capital.

Entre las noticias del alcance de periódicos extranjeros, figura como suponía nuestro colega *El Comercio*, ladel asesinato del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Madrid, cuyos detalles podrán encontrar nuestros lectores en el lugar correspondiente.

En el arrabal de San José y sitio del embarcadero fué encontrado ayer mañana el cadáver de un niño de corta edad, que se supone se haya ahogado casualmente.

El Gobernadorcillo del arrabal en cuanto tuvo noticia del suceso se constituyó en dicho lugar practicando las primeras diligencias.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, febrero 8 de 1879. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* En el año publicado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecia de una vómica en la region hepática; practiqué una paracentisis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á Vd. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecia de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este balsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de Vd. atento S. S.,

TELEMACO BATTISTINI.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Cenon, Restituto, mrs.; Máximo y Maximino, cfs.—Sta. Teodosia, mr.

DOMINGO *V despues de Pascua.*—Stos. Fernando, rey de España, cf., Félix I, papa.—Sta. Emilia.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 29 de mayo de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el señor coronel don Leandro Carreras.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Manuel Martinez de Velasco.

Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila, 26 de marzo de 1886.

Debiendo dedicarse el dia 27 del actual y sucesivos al fogueo por soldados del Escuadron de Filipinas, dentro de su cuartel de 12 á 12 1¦2 de sus mañanas, y en el campo de Sta. Lucia de toda la fuerza del mismo de 5 1¦2 á 6 1¦2 tambien de sus mañanas: se hace saber para evitar accidentes desagradables.

De órden de S. E., El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.* 1

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DE MANILA
DIA 27 DE MAYO DE 1886.

		HORAS DE OBSERVACION					
		MANILA			HONG-KONG		
		10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg.		760.48	756.98	3.50	761.73	760.21	1.52
VIEN.	Direccion	ONO.	ESE.		ENE.	ENE.	
	F. 1 á 12.	1	2		4	4	
Temperat.		29.9	33.7	3.8	25.0	24.4	0.6
Hum. relat.		70.0	55.5	14.5	78.5	80.0	1.5
Tens. vap.		21.8	21.5	0.3	18.4	18.1	0.3
Est. del cielo.		N. e p	Desp.		Cub.	Cub.	
Hor. de luv.		0	0		0	0	
Cant. de agua		0	0		0	0	

SUBASTAS

El dia 5 del próximo junio á las diez de su mañana se contratará en pública licitacion en las dependencias de la Administracion Central de Rentas, Propiedades y Aduanas la impresion y encuadernacion de la Balanza Mercantil de estas Islas correspondiente al año de 1885, bajo el tipo de 499 pesos en progresion descendente.

CORREOS

Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el 29 del actual á las doce del dia, esta Central remitirá á las diez de la mañana, la correspondencia que haya para dicho punto, Antique, Capiz, Isla de Negros y Concepcion.

—Por el berg.-gta. *Pasig*, que saldrá para Carigara el 30 del actual, se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto á las diez de la noche del 29.

—Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá para Sorsogon, Gubat y Legaspi el 31 del actual á las dos de su tarde, se remitirá á las doce del dia, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.—Manila 28 de mayo de 1886.—A. G., *Teodoro Robles.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 28 de mayo de 1886.

NUMIDA DE AMBERES.

Sres. E. Klopfer y comp.—50 barriles, 9000 kilógramos cemento.

V. DAFILA DE HAMBURGO.

Don A. del Rosario.—3 cajas, 270 kilógs. ácido sulfúrico.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Don J. L. Martinez.—5 atados, 312 kilógramos leche condensada.

V. ESMERALDA DE HONG-KONG.

Sres. A. Germann y comp.—1 caja, 4 kilógramos flores artificiales.

V. MEINAM DE SAIGON.

Don A. O. de Zárate,—1 caja, 75 kilógs. papel para cigarrillos.

Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 99 kilógs. materiales de oro fino.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Sres. C. Lutz y comp.—100 cajas, 2000 piezas losetas de mármol pulimentado; 1 id., 4 márcos para espejos; 1 306 kilógs. vídrio en espejos y 5 id., 950 id. hierro forjado en clavos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hongkong y Emuy, vapor «Don Juan,» en 3 dias del último punto, con 200 toneladas de carga general y 10000 pesos en moneda: á Francisco L Rojas, su capitan don José Marquez, tripulacion 57.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Caoayan y escalas, vapor «Rómulus,» en 7 horas del último punto, (Subig,) con 120 toneladas de carga general: á Aldecoa y comp., su capitan don Telesforo I. de Aldecoa, tripulacion 48.

De Balayan, pailebot «Resurreccion,» en 2 dias con 100 picos de azúcar: á Chuidian Buenaventura, su patron Vicente Lopez, tripulacion 17.

De Botolan, panco «San Rafael,» en 5 dias con 40 toneladas de varios efectos: á Nicolás Camara, su arraez Juan Perea, tripulacion 12.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, vapor «Serantes,» su capitan don Enrique Font, tripulacion 18, con 50 toneladas de carga general.

Para Tacloban, berg.-gta. «Lily,» su capitan don Francisco Yardi, tripulacion 16, con 200 toneladas de varios efectos.

ESPECTACULOS

CAFÉ SUIZO.—Concierto diario.

REGLAS Á QUE HA DE SUJETARSE
LA GESTION DE LOS ASUNTOS ECONÓMICOS EN LAS PROVINCIAS Á QUE SE REFIERE LA REFORMA ORGÁNICA DECRETADA EN 26 DE FEBRERO ÚLTIMO.

(Continuacion.)

(6.) Instruirán los expedientes sobre correcciones gubernativas ó disciplinarias á los empleados de Hacienda, observando los trámites y formalidades establecidos en el Reglamento de las carreras civiles, de 3 de junio de 1866 y demás disposiciones vigentes, con excepcion de aquellos cuyo despacho se reserve el Gobernador por razones especiales.

(7.) Para los informes, consultas y memorias que el Gobernador dirija al Gobierno general y á la Intendencia, reunirán y proporcionarán los datos necesarios, encargándose de la redaccion de aquellos si así les fuere ordenado, como tambien facilitarán las noticias que les pidan respecto á los antecedentes y condiciones de los empleados á sus órdenes.

(8.) Finalmente correrá á cargo de los Administradores la correspondencia oficial, la formacion de los índices mensuales de disposiciones del Gobernador y la custodia de los expedientes gubernativos de Hacienda.

En funciones administrativas de autoridad.

(9.) Como Secretarios de los Gobernadores en tales funciones, propondrán la expedicion de ejecuciones de apremio contra los deudores morosos á la Hacienda, ya sean particulares ó principalías de los pueblos por lo que respecta al pago de los impuestos personales no satisfechos por los cabezas de barangay; así como el nombramiento de comisiones de investigacion y comprobacion de los impuestos y rentas públicas, en los términos autorizados por los respectivos reglamentos, redactando y circulando en ambos casos las órdenes necesarias.

(10.) Prepararán tambien el despacho de todos los asuntos en que deban recaer disposiciones de órden administrativo del Jefe civil de la provincia.

En funciones de inspeccion y vigilancia.

(11.) En esta clase de funciones, los Administradores depositarios circularán las órdenes que los Gobernadores les dicten para hacer efectiva la inspeccion de todos los servicios de la Hacienda.

En funciones de autoridad y gestion delegadas por la Intendencia.

(12.) Los Administradores son los llamados, por su condicion de funcionarios más caracterizados de Hacienda en las provincias, á llevar el trabajo de despacho y ejecucion de todos aquellos asuntos que por el Real decreto de 26 de febrero ó por delegacion especial de la Intendencia, se hallen cometidos á los Gobernadores. En su virtud:

1.° Propondrán á los Jefes civiles las providencias que deban adoptarse al examinar los padrones parciales del impuesto de cédulas, para que no aparezcan en los mismos bajas inmotivadas, ni figuren con derechos á cédula gratis aquellos á quienes en realidad no les corresponda.

2.° Someterán á su exámen los presupuestos mensuales de pagos ó pedidos para las distribuciones de fondos, que remitirán despues al Ordenador general delegado de pagos en los plazos y forma prevenidos en la legislacion vigente de contabilidad; y

3.° Cumplirán, con arreglo á las órdenes que reciban de los Gobernadores, los encargos especiales que el Intendente confie á las autoridades provinciales en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.° del Real decreto de 26 de febrero.

b) *Como Jefes de la administracioa económica provincial.*

Gestion y administracion general.

(13.) Los Administradores depositarios, aunque sujetos á la superior autoridad de los Gobernadores en lo relativo á las atribuciones que á estos se confian, son, en las provincias, los Jefes responsables de la administracion de Hacienda pública y de las oficinas del ramo en ellas establecidas; sustituyen, segun el Real decreto de 26 de febrero, á los Gobernadores para el despacho de los asuntos económicos en el caso de ausentarse aquellos de la capital de la provincia, y dependen directamente de la Intendencia general de Hacienda y de los Centros generales del ramo.

(14.) Evacuarán asimismo cuantos informes les pidan los Gobernadores civiles, las oficinas centrales y la Intendencia.

(15.) Propondrán al Gobernador los nombramientos de empleados ó agentes subalternos que deban hacer con arreglo á sus facultades.

(16.) Asistirán á las juntas y reuniones para que sean convocados por el Jefe de la provincia, y harán que asistan los demás empleados á sus órdenes cuando el Gobernador disponga que concurran.

(17.) Informarán sobre la validéz y garantía de las fianzas que deban prestar los agentes administrativos; oyendo el Interventor y proponiendo su aprobacion á los Gobernadores.

(18.) Ejercerán la debida vigilancia é inspeccion sobre todos los servicios á su cargo.

(19.) Darán cuenta á la Intendencia, por conducto de sus jefes centrales, de cualquier suspension de alguna resolucion suya dictada en uso de sus atribuciones, cuando la decrete el Gobernador con arreglo á las facultades que se le conceden.

(20.) Como jefes de la administracion, dirigirán el reconocimiento y liquidacion de todos los derechos que corresponden á la Hacienda; así como la de todas las obligaciones que á la misma afecten dentro de la provincia; resolviendo los expedientes que para este objeto se tramiten en la oficina á sus órdenes, y se harán cargo de los ingresos producidos por toda clase de impuestos, rentas, derechos de la Hacienda y operaciones del Tesoro, promoviéndolos y gestionándolos con arreglo á las disposiciones vigentes.

(21.) Coadyuvarán con el Gobernador al fomento de todos los recursos del Tesoro, proponiendo en los servicios las mejoras de que los crea susceptibles, persiguiendo á los deudores é instruyendo los expedientes de responsabilidad y de reintegro que procedan.

(22.) Cuidarán tambien de que se rindan con exactitud los estados de gestion y de recaudacion y demás noticias estadísticas prevenidas por la Superioridad y

(23.) Organizarán los trabajos de la oficina provincial de Hacienda que se halle á su cargo, cuidando del órden en ella y de que se cumplan los servicios de puntualidad y exactitud, y ejerciendo sobre todos los empleados ó dependientes de la misma las facultades de superioridad y correccion que los Reglamentos les conceden, sin perjuicio de la propuesta al Gobernador y á los Centros de todas aquellas medidas para las cuales carezcan de atribuciones.

Impuestos y Rentas.

(24.) En estos ramos desempeñarán las funciones que les competen con arreglo á la instruccion y demás disposiciones sobre Rentas estancadas, á los reglamentos é instrucciones para los juegos de gallos y loterías, rentas de anfion, y efectos timbrados, y contribuciones industrial, urbana, alcoholes, diezmos prediales, capitacion de chinos, reconocimiento de vasallaje y cédulas personales.

(25.) En este último impuesto la cobranza de las cédulas de 9.ª clase, 2.° grupo, seguirá á cargo do los jefes de provincia; recibiendo diariamente los Administradores el importe de lo recaudado, y dando cuenta al Gobernador de las observaciones que se les ocurran en los padrones, y de los expedientes de bajas, para que haga los reparos que estime oportunos y adopte las medidas que convengan ántes de elevarlos á la Administracion central de Impuestos directos.

(26.) Además de lo expuesto, será obligacion de los Administradores recabar la vénia del Gobernador para girar visitas de inspeccion, ya por sí, ya delegadas, á los diferentes servicios y rentas de la provincia; así como para nombrar investigadores ó comisiones comprobadoras en las contribuciones é impuestos.

(*Se continuará.*)

SGCB2021

BUQUES

PARA ILOILO Y CEBÚ.
El vapor *Remus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 29 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y Comp.*

VAPOR-CORREO *RÓMULUS*.
Saldrá para Subig, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 2 de junio, regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *MINDANAO*.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 2 de junio, regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *CHURRUCA*.
Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 2 de junio, regresando por Iloilo, Batan y Romblon.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO *LUZON*.
Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 2 de junio; retornando por los mismos puntos, menos Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje, acúdase á
José Reyes.

PARA PASACAO, DONSOL, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el lúnes 31 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO Y CEBÚ.
Saldrá el vapor *Ordoñez*, el sábado 29 del actual á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje
1 *N. Font.*

PARA ILOILO.
El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 29 del actual á las doce del dia.
Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y C.ª*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR *DIAMANTE*.
Se espera el lúnes 31 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á
Peele, Hubbell y Comp.,
Agentes.

VAPOR *DON JUAN*.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 1.º de junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
3 *F. L. Roxas.*

BERG.-GTA. *MAYO*.
Llegará esta semana y saldrá á mediados del entrante para Catbalogan y Calbayog.
Admite carga y pasaje
6 *J. Reyes.*

AVISOS

COMPAÑÍA
DE LAS
MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

El vapor *ANADYR* de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de junio y de Singapore el 17 de junio.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 9 de junio en combinacion con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella,

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas: acúdase á
M. Henry, Agente
Muelle del Rey, núm. 1. ;0

Aviso.

Las personas que deseen aprender la fotografía con todos sus adelantos, pueden dirigirse para tomar informes desde las siete de la noche en adelante en los dias no feriados y en los dias festivos desde las dos de la tarde hasta las cinco: calzada de San Luis, núm. 3, (Ermita.) .mjs0

SECCION DE GUARDIA CIVIL VETERANA.
El dia 5 del mes próximo se celebrará en esta Comandancia, calle Real, núm. 6, intramuros, concierto público para la adquisicion de cuatro caballos para la fraccion montada de la misma, con sujecion á las condiciones insertas por la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en la «Gaceta oficial» número 137, fecha 19 del actual.
Manila 27 de mayo de 1886.—El comandante primer jefe, *Avalle.*
2

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA.
San Roque, 8, (Santa Cruz.) :0

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Autorizados por el señor Gerente de la liquidacion de Russell y Sturgis, venderemos en almoneda, sin reserva, el resto de útiles de escritorio, consistente, en cajas de hierro para caudales, varias mesas de escribir, aparadores para papeles, sofás y varias sillas, relój, barómetro, canceles, libros de contabilidad en blanco y otros efectos.
La almoneda tendrá lugar en los bajos de la casa núm. 1, en el muelle del Rey, el lúnes 31 del actual á las diez de su mañana.
2 *Genato y Comp.*

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.
PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA *FLOR DE LA ISABELA*.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps.	Cs.
ESPECIALES Ó CUBANAS.				
Imperiales	24	25	70	,,
Regios	23	25	60	,,
Primos de Rivera	23	25	60	,,
Regalía Antonio Lopez	22	50	50	,,
Regalía Imperial	22	50	50	,,
Excepcionales	22	25	50	,,
Regalía Gustavo Pereire	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Cazadores Imperiales	23	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	100	40	,,
Vegueros	17	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Regalía Filipina	21	50	35	,,
Regalía Británica	21	50	35	,,
Brevas Imperiales	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Reinas	15	50	30	,,
Orientales	15	50	30	,,
Exquisitos	14	50	30	,,
Media Regalía	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Cilindrados	17	50	22	,,
Lóndres	14 1/2	100	22	,,
Princesas	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalia de la Reina	12	100	16	,,
Conchitas-flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrado	12	100	15	,,
Conchas	16	100	15	,,
MENAS FILIPINAS.				
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50

VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps.	Cs.
MENAS FILIPINAS.				
Nuevo Abano	14 á 18	500	10	,,
1.ª Habano	19 á 20	250	14	,,
2.ª Habano	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano	8 á 9	500	7	50
4.ª Habano	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano	3 1/2	500	5	50
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,,
1.ª Cortado	19 á 20	250	14	,,
2.ª Cortado	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado	8 á 9	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	4 1/2	125	8	,,
Condesitas	3	150	6	,,
Señoritas	4	200	6	,,
PICADURA.				
Extra Superior	,,	,,	,,	50
Hebra	,,	,,	,,	50
Superior de todas clases	,,	,,	,,	37 1/2
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª	,,	,,	,,	15
En paquetes de 1 onza	,,	,,	,,	20
CIGARRILLOS.				
En boquillados. Largos	,,	,,	12	,,
En boquillados. Cortos	,,	,,	10	,,
Engomados. Entrelargos	,,	,,	8	,,
Engomados. Cortos	,,	,,	7	,,
Arroz, Alquitran. Largos	,,	,,	5	,,
Pectoral y Trigo. Entrelargos	,,	,,	3	75
Pectoral y Trigo. Cortos	,,	,,	2	50
China	,,	,,	1	25

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general. MS0

AVISO.

Participamos á los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada *La Condesa de Kumiasine*, pudiendo pasar á recogerla, prévio abono de dos pesos, costo de la encuadernacion.
Manila 13 de marzo de 1886.
Los agentes,
0 *Ramirez y Giraudier.*

Manila Jockey-Club.

De órden del señor Presidente se cita á Junta general de socios, para el miércoles 2 de junio á las cuatro y media de la tarde en los altos del Café Suizo.
Manila 22 de mayo de 1886.
El secretario.
3 *E. H. Warner.*

A. Monasterio,

MÉDICO.
Se ha trasladado: Magallanes, núm. 32. ;0

DOMICILIO Y BUFETE.
Trasladando el que suscribe, (Abogado) los suyos del 15 á el 20 de este mes á intramuros, calle de Palacio, núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.
.0 *José L. Palma.*

ALQUILERES

Se alquilan.

El entresuelo y las tiendas de la calle CARRIEDO, NÚM. 2.
Darán razon, Magallanes, 3 y Anda, 14. 0

SE ALQUILAN

los altos de la casa recien construida, de la calle Cabildo, número 32:
Darán razon y las llaves, Magallanes, núm. 3, altos. 0

SE ALQUILA
la casa núm. 34 de la calzada de San Sebastian; en el núm. 69 de la misma, darán razon. 2

ESCOLTA, NÚM. 16.
Se alquila una sala, dos cuartos con vista á la calle, cuarto de criado, sitio para carruaje y caballos en pfs. 35, á propósito para oficina ó escritorio. 4

SE ALQUILA
un almacen de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino." 0

SE ALQUILAN
las casas números 96 y 103 de la calle Real de Sampaloc; en la núm. 50 de la misma darán razon. 5

SE ALQUILA
la casa núm. 15, en la calle de Elizondo, en Quiapo.
Darán razon en la núm. 61, de la calzada de San Sebastian. 1

Compras y ventas.

FÁBRICA
de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas.
A. S. WATSON Y COMP.ª
Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.
Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente.
BOTICA INGLESA.
Escolta, 14. ;0

INGER
MÁQUINAS para COSER
10 reales semanales.
ESCOLTA, N.º 9.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

20 Años de exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

Marca de Fabrica

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Exigir la Firma : HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.
Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS**
Depositario en *Manila* : **JACOBO ZOBEL.**

Escopetas Galand De la última perfeccion. — *90 0/0 de los perdigones eficáces á 40 metros.*—Tiro garantizado sin rival.
Escopetas Galand Superiores como solidéz, largo alcance, elegancia y precio.
Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.
Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.
Revolvers Galand de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidéz, seguridad y exactitud de tiro.
Album Galand *Tratado completo del Fabricante de Armas;* se envia *gratis y franco.* — Escribir :
GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS

PREPARACIONES HIGIÉNICAS del
Docteur PIERRE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.
Agua y Pasta Polvos Dentifricas
50 AÑOS de EXITO — 15 MEDALLAS.
De Venta en todas partes.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH.les FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

LA AMPARO.

TEJAR ESTABLECIDO EN SAN PEDRO MACATI.
MANILA.

Gran existencia de artefactos de las clases y dimensiones siguientes:

Ladrillos	sencillos	24 1/2×12 1/2×2 1/2	c/m.
Idem	dobles	26 1/2×13	×3 1/2
Idem	gruesos	24 ×12	×4
Idem	espigados	24 1/2× 9	×4 1/2
Idem	idem	26 ×14	×3 3/4
Idem	idem	36 × 9	×5
Baldosas		26 1/2×26 1/2	×2 1/2
Tejas		26 1/2	— —
Canales	maestras	40	— —

Se despacha á precios corrientes, en Trozo, Benavides, n.º 1878. 2

¡¡¡GASTRÓNOMOS!!!

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES:
El gran **Libro de Cocina** por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de París; traducido al Castellano de la última edicion francesa.

EDICION DE LUJO.
Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por *T. Ronfat.*.
El cocinero europeo por *Julio Breteuil*, última edicion.
LIBRERIA DE *RAMIREZ Y GIRAUDIER.*

Compañía de Seguro contra incendios.

Hamburg Magdeburger Feuerversecherungs Gesellschaft,
DE HAMBURGO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza.
Se expiden polizas en castellano.
Agentes en Manila,
SPRUNGLI Y COMP.
3; Escolta, 14, interior.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina á San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. 0

Canton Insurance Office Limited.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que segun acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificacion de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfaccion de los interesados.
0 SMITH, BELL Y COMP.

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo.
TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMERA Y SANCHO.

CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON.
Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, *Magallanes, n.º 3.*

Bitter Suizo de Dennler

REPUTACION UNIVERSAL
25 años de éxito reconocido por la ciencia.
PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.
ÚLTIMA DISTINCION:
Medalla de oro: Exposicion Universal de Melbourne (Australia) 1881.

DICTAMEN DEL SR. DR. D. S. CARDENAL EN BARCELONA.

«He tenido ocasion de emplear repetidas veces en mi clien»tela pública y privada el BITTER SUIZO DE DENNLER y debo »manifestar que dicho licor es un perfecto amargo y aperitivo, »utilísimo para despertar la actividad de las funciones digestivas »en los individuos anémicos y dispépticos.»

NOTA.—Todas las botellas del universalmente reputado BITTER ESTOMACAL SUIZO DE DENNLER llevan dos etiquetas, la una con la firma *Aug. F. Dennler.*—Marca registrada.
Escolta, 39. Únicos agentes en estas Islas, *C. LUTZ Y C.ª* 1

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

Perfumeria del Mundo elegante
DELETTREZ
54, 56, Rue Richer, 54, 56
CREACION PARIS NUEVA
SIN RIVAL
OSMHEDIA
ὀσμηδεια
SUAVIDAD
concentracion
CREMA OSMHEDIA
JABON, EXTRACTO AGUA de TOCADOR
POLVO DE ARROZ
COSMÉTICO, BRILLANTINA ACEITE, POMADA y VINAGRE
La Perfumeria OSMHEDIA asegura á sus FIELES CLIENTES
Juventud eterna y Éjz sin igual
Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

MEDALLA Exposicion Universal 1878
GLICERINA CREOZOTIZADA de CATILLON
Recetada con el mejor éxito contra las ENFERMEDADES del PECHO, RESFRIADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITES, EXPECTORACIONES ABUNDANTES, etc.
Muy superior al Alquitran, cuyo principio activo es la Creosota. Reemplaza el Aceite de higado de bacalao con la ventaja de que lo toleran todos los estomagos aún durante los calores.
PARIS, rue Saint-Vincent-de-Paul, 28.

Jarabe-Zed
(CODEINA-TOLU)
El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

NÚMERO EXTRAORDINARIO
DE LA
Crónica Comercial,
consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.
Á 10 CUARTOS.
Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.
Unico medio para la curacion de todas las enfermedades de
La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
Consuncion y Tisis.

EN ILAGAN.

CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON.
Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos.
Dará informes en la administracion de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sd0

Viaje á Egipto,

PALESTINA
Y OTROS PAISES DEL ORIENTE
por el
EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REOYO.
Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la *Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER.* 0

CARRUAJES EN VENTA.
Una buena perezosa y una victoria.
Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.
Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde darán razon de sus precios. 0

EN COMISION.
Se vende una perezosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños.
0 *F. Calero.*

LIBRERIA
DE
Ramirez y Giraudier.

3—MAGALLANES—3.

Arte pastoral, por Planas, 3 ts.
El catequista orador, por id., 2 ts.
La orden de predicadores, por Vigil, un tomo.
Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo.
Año de María, por Pallés 6 tomos.
Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos.
Biblioteca predicable, por L. García, 24 tomos.
La religion, por Castro, un t.
Derechocanónico, por Devoti 1 t.
Las mujeres de la Biblia, un t.
Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos.
Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo.
Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta.
Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de D.ª Angela Grassi, un t. en octavo, en cartoné.
Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.
Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 ts. en cuarto pasta.
Historia Sagrada, por Fleuri, 1 t.
Aritmética de los niños, por Vallin, 1 t.
Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 t.
Educacion de las madres, por Aidé-Martin, 1 t.
La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo.
Apostolado seglar, por Sardá 1 t.
Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 t.
Tratado de arquitectura, 3 ts.
Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t.
Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 ts.
Historia de un bocado de pan ó cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.
Año cristiano, con láminas, por Croisset, 5 ts.
Manual del panadero, 1 t.
Id. de la fábricacion de jabones un tomo.
Id. del juego del tresillo, por Veciana. 1 tomo.
El Pan de la vida eterna, 1 t.
La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheste, 3 idem.
Formulario magistral, por Bouchardat, 1 t.
De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.
Vida de San Francisco de Asis, 1 tomo.
Guia del tornero, 1 tomo.
Obras de Becquer, 3 tomos.
Imitacion de Cristo por Kempis, en latin, 1 t.
Amigo de los niños. 1 tomo.
Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.
Tratado de juegos artificiales por Audot, 1 t.
Historia de España, por Gebhart, 7 ts.
Historia de la Santísima Virgen María, por Moreno Cebada, un t.
Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.
Matemáticas, por Cardin, 1 t.
Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id.
Eucologio romano (devocionario con broches.)
Ejercicio cotidiano (idem) letra gorda.

SE VENDE

una pareja de caballos moros diestros al tiro: Beaterio, núm. 10.

BARCELO Y TORRES.
Pronto recibirán de este rico Ojen sus importadores.
1 *J. M. Tuason y C.ª*

Plano de la Isla de Cebú.

POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO.
PRECIO, TRES PESOS.
Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDE
un cesto victoria de madera, todo en buen estado: Trozo, Zalazar, núm. VI ó 6. 5

CABALLO.
Se vende uno en 30 pesos, diestro al tiro de carruaje y calesa.
Sampaloc, calle Alix, n.º 22. 3

BOTE
nuevo, con sus remos, se vende barato; darán razon en el almacen «Puerto Said,» Escolta, n.º 16. 2

VENTA
de un carruaje de poco uso, con una pareja de caballos negros; darán razon y puede verse: Magallanes, 31, duplicado. 1

Bazar Filipino.

Por "Isla de Luzon," acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

Documentos
PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs.	2'50
Id. de consumo, id.	» 2'50
Facturas de exportacion, id.	» 1'50
Cesiones, id.	» 1'50

Guias de embarque.
Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDE
un carabao de 1.ª, bueno para la labranza, dirigirse á la calzada de San Marcelino, núm. 15.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

SGCB2021